Dirección Operativa de Contrataciones
SUOC N° 41 HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa Nº 03/2020 "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS", I.D. N° 380.157

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **trece (13) días** del mes de **mayo** del año **dos mil veinte**, siendo las **09:00 horas**, en la Sub U. O. C. N° 41 - Hospital de Trauma "Manuel Giagni", cito en Avda. Gral. Santos esq. Teodoro S. Mongelós - 5to Piso, se realiza el Acto de Apertura de Sobres de la contratación citada en el encabezado, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – SUOC N° 41 - Hospital de Trauma "Manuel Giagni".

Se encuentran presentes en este acto las siguientes personas,
En representación de la Sub Unidad Operativa N° 41:

- ✓ **SRA. VANESSA BENOIT**
- ✓ **MELISSA ARZA**

Por pedido de la Dirección General del Hospital de Trauma, participa del acto:

- ✓ **ING. DIANA BÁEZ**, Funcionaria de Control Interno del Hospital.

Participa del acto también, la siguiente persona:

- ✓ **TATIANA CHASE, C.I. N° 3.386.894,** con autorización para representar a la empresa AGRO ABASTO E.I.R.L.
- ✓ **RUBÉN VÁZQUEZ, C.I. N° 480.365,** con autorización para representar a la empresa ABUELO JUAN S.R.L.

Acto seguido se procede a dejar constancia de las siguientes informaciones que resultan relevantes:

1. **APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN LA INVITACIÓN:**
   En virtud a la fecha y hora establecidas en el Portal de Contrataciones Públicas y los requerimientos de la Carta Invitación del llamado, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

   1- AGRO ABASTO – E.I.R.L.
   2- EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
   3- ABUELO JUAN S.R.L.

2. **OFERTAS TARDÍAS:**
   Se deja constancia que no se cuenta con ninguna oferta presentada en forma tardía.

3. **MONTO DE LAS OFERTAS:**
   A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación por **EL TOTAL.**

ÍTEM N°	Bienes o Servicio	1- AGRO ABASTO E.I.R.L.	2- EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	3- ABUELO JUAN S.R.L.
		Monto Total IVA Incluido		
1	Insecticida en Aerosol	9.163.500	12.066.300	9.686.250
2	Insecticida en Aerosol	8.940.000	10.578.000	9.330.000
3	Raticida	776.000	1.156.000	958.000
4	Insecticida en Aerosol	178.800	235.440	189.000
5	Insecticida en Aerosol	178.800	211.560	186.600
TOTAL		**19.237.100**	**24.247.300**	**20.349.850**

4. **VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:**
   Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de la documentación sustancial presentada por las firmas participantes.
   Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de

Ing. Diana Báez
Control Interno
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

VANESSA BENOIT
Directora
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H
D.G.O.C.- MSP y BS

Melissa Arza

Tatiana Chase

carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.
La verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario De Oferta	Garantía de Mantenimiento de Ofertas.	Documento que acredita la Representación del Firmante	DDJJ. Art. 40	Ejemplares de Ofertas	Hojas Foliadas
1	Presenta	Declaración Jurada. Gs. 1.000.000	En Constancia del SIPE N° 1596167 ACTIVO	EN FORMULARIO DE OFERTA	1 Original	1 al 42
2	Presenta	Declaración Jurada. Gs. 1.213.000	En Constancia del SIPE N° 1596180 ACTIVO	En Constancia del SIPE N° 1596180 ACTIVO	1 Original	1 al 42
3	Presenta	Declaración Jurada. Gs. 1.100.000	En Constancia del SIPE N° 1596565 ACTIVO	En Constancia del SIPE N°1596565 ACTIVO	1 Original	1 al 17

Acto seguido, la Funcionaria del Dpto. de Control Interno del Hospital de Trauma procede a foliar y rubricar los Formularios de Ofertas recibidos.

5. **CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:**
   No existen observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las **09:20** horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento que consta de **2 hojas.**

MELISSA ARZA
SUOC N° 41

SRA. VANESSA BENOIT
SUOC N° 41

ING. DIANA BÁEZ
Funcionaria de Control Interno – H.T.

TATIANA CHASE
AGRO ABASTO E.I.R.L

RUBÉN VÁZQUEZ
ABUELO JUAN S.R.L.